Sofía Lorena Torres Vacca
Trabajadora Social - Profesional Universitario
Componente de Víctimas del Conflicto
Eje de Promoción Social – Secretaría de Salud Pública Municipal

Somos parte de la TRANSFORMACIÓN, somos Papsivi

INFORME TRES (3)
PERIODO: 17 de agosto a 17 septiembre de 2020
CONTRATISTA: SOFIA LORENA TORRES VACCA
CONTRATO No: 4145.0.26.1. 1933- 2020

OBJETO: Prestar servicios profesionales al Municipio de Santiago de Cali – Secretaría de Salud Pública Municipal, en el Eje de Promoción Social, realizando acciones para la movilización social y comunitaria de personas víctimas del conflicto armado, en procesos de atención psicosocial y en salud integral. En desarrollo del proyecto denominado "IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE ASISTENCIA, ATENCIÓN Y REHABILITACIÓN EN SALUD PARA PERSONAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN CALI", con ficha BP No. 01046516.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	% ACT	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	% MES
OBLIGACION 1 Actualizar y consolidar del mapeo de actores municipal para la atención a víctimas del conflicto armado.	*10%*	En el marco del desarrollo de esta obligación 1.1 Se realizó la actualización de la Rejilla de mapeo de actores del territorio actualizada consolidada por promotores psicosociales y profesionales psicosociales encargadas 1.2 Se realizó la actualización del documento técnico redes institucionales y comunitarias de la ciudad de Cali	3%
OBLIGACION 2 Continuar la programación, desarrollo y documentación de la estrategia de movilización social y comunitaria, para la participación de líderes, agentes comunitarios, organizaciones de víctimas, Mesa de Participación Efectiva y comunidad víctima en general, en procesos de atención psicosocial y en salud integral a las víctimas	15%	En el marco del desarrollo de esta obligación se realizó: 2.1 El desarrollo del espacio de reunión virtual en el desarrollo de la estrategia de movilización social y comunitaria para la atención integral, desde el mapeo de actores y la promoción de espacios de capacitación o participación, a líderes, agentes comunitarios, organizaciones de víctimas y comunidad víctima en general, se realizó la concertación con grupo de lideres de la comuna 13 barrio el pondaje para realizarlos la tercera semana del mes de septiembre 2.2 Participación semanal en el grupo de construcción de lineamientos para la participación ciudadana de la SSPM	4%

del conflicto con enfoque diferencial.			
<u>OBLIGACION 3</u> Brindar atención psicosocial a población víctima del conflicto armado, *desarrollando actividades de consejería y apoyo terapéutico,* en el marco de los lineamientos metodológicos del Programa Papsivi, y en cumplimiento de la meta asignada por la supervisora del contrato.	*65%*	En el marco del desarrollo de esta obligación se realizó: 3.1 La actualización del consolidado Excel con el 100% de registro. 3.2 La entrega del ciclo 2 y la focalización de población para el desarrollo del ciclo 3 3.3 La actualización del reporte de SIPECI del seguimiento a los casos específicos asignados.	16%
<u>OBLIGACION 4</u> Brindar apoyo para la prevención, contención y mitigación de la pandemia por COVID-19 en poblaciones vulnerables con especial protección constitucional, con énfasis en la población víctima del conflicto armado.	*10%*	En el marco del desarrollo de esta obligación se realizó: - Participación en capacitación teatro del oprimido	3%
% Total Contrato	100	% Total de Avance Mes	26%
% Acumulado			26%

RELACIÓN DE ANEXOS
En cumplimiento de las acciones contratadas se presentan un paquete de evidencias por cada Obligación; así:

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	% ACT	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	% MES
OBLIGACION 1 Actualizar y consolidar del mapeo de actores municipal para la atención a víctimas del conflicto armado.	*10%*	1.1 Rejilla de mapeo de actores del territorio actualizada consolidada 1.2 Documento técnico redes institucionales y comunitarias	3%
OBLIGACION 2 Continuar la programación, desarrollo y documentación de la estrategia de movilización social y comunitaria, para la participación de líderes, agentes comunitarios, organizaciones de víctimas, Mesa de Participación Efectiva y comunidad víctima en general, en procesos de atención psicosocial y en salud integral a las víctimas del conflicto con enfoque diferencial.	15%	2.1 Plan de trabajo actualizado del proceso de la estrategia de movilización territorial 2.2 Plan de trabajo participación social Carpeta reuniones plan municipal de participación	4%
OBLIGACION 3 Brindar atención psicosocial a población víctima del conflicto armado, *desarrollando actividades de consejería y apoyo terapéutico,* en el marco de los lineamientos metodológicos del Programa Papsivi, y en cumplimiento de la meta asignada por la supervisora del contrato.	*65%*	3.3 Consolidado Excel con el 100% de registro. 3.5 Carpeta digital por plan de atención con evidencias del proceso (CPAP diligenciados y digitalizados según lineamientos técnicos, documental. 3.4 Reporte de SIPECI con el	16%

		100% de seguimiento a los casos específicos asignados. 3.5 Evidencias de participación de acciones de formación bellas artes teatro del oprimido	
OBLIGACION 4 Brindar apoyo para la prevención, contención y mitigación de la pandemia por COVID-19 en poblaciones vulnerables con especial protección constitucional, con énfasis en la población víctima del conflicto armado.	10%	4.4 Registro fotográfico de las actividades en las cuales se ha participado	3%

Según lo relacionado se da cumplimiento a un 100% de las actividades acordadas para el mes de mayo según el cronograma de trabajo. Según lo relacionado, se da cumplimiento consolidado del 78% del total de las actividades contenidas en el contrato. Se firma en Santiago de Cali, a los diecisiete un (17) días del mes de septiembre de 2020.

Cordialmente,



SOFIA LORENA TORRES VACCA
CC. No. 31.449.090 de Jamundí (V)
Contratista